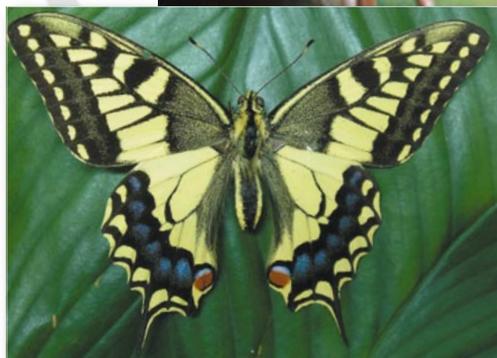


BIÓLOGOS

profesionales de la vida



- **Actividad laboral**
- **Servicios del COBCM**
- **¿Cómo colegiarse?**



**Colegio Oficial de Biólogos
de la Comunidad de Madrid**

Desde hace algún tiempo la gran cantidad de noticias con contenido científico que aparecen diariamente en los medios de comunicación nos da una idea del papel fundamental que los profesionales de la Biología desarrollan en la actualidad. *Cambio climático, desertización, gestión del agua, gestión y protección de espacios naturales, control epidemiológico, brotes de legionella, gripe aviar, gestión medioambiental en la empresa, prevención de riesgos laborales, contaminación, empresas de base biotecnológica, policía científica, pruebas de ADN para identificación de víctimas, células madre, reproducción humana asistida, genoma humano, bancos de cordón umbilical, medicina regenerativa, etc.*, son términos ya habituales, incorporados al lenguaje normal de la población. Detrás de todos ellos hay muchos biólogos investigando y trabajando, tanto en el sector público como en el privado.

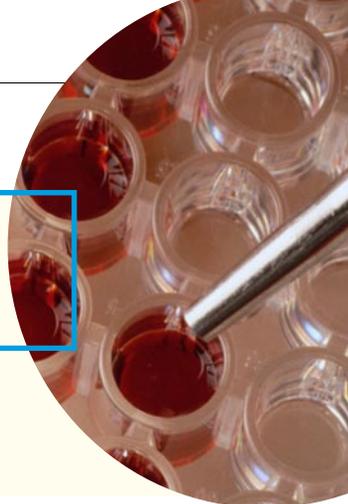
El COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (COBCM)

Es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro.
Fue creado por Decreto 157/1998 de 10 de septiembre
(BOCM de 17/09/98).

Los Estatutos (Norma básica de funcionamiento del COBCM), aprobados por los colegiados en la Junta General de 27 de abril de 2000, fueron publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 19 de junio de 2000 por la Resolución de 2 de junio de 2000, de la Secretaría Técnica de la Consejería de Presidencia y Hacienda. La Junta General de colegiados ha aprobado diferentes modificaciones de los estatutos en sus sesiones ordinarias de abril de 2003, 2004, 2005 y 2006.

El COBCM tiene la representatividad profesional en exclusiva de los biólogos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, donde tiene su sede, y actúa como punto de encuentro de todos los sectores profesionales del ámbito de la Biología (sanidad, medioambiente, enseñanza, investigación, industria, etc.).

El COBCM trata de potenciar el desarrollo profesional de los colegiados, abrir nuevos ámbitos de trabajo y defender la competencia de los biólogos en las distintas actividades profesionales que le son propias. Esta defensa de los intereses profesionales se desarrolla tanto a nivel individual como colectivo, tanto en el sector privado como en el público.



Para el ejercicio de la profesión la obligatoriedad de la incorporación al colegio profesional correspondiente viene determinada por el artículo 3 de la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid (BOCM de 16/07/97).

Los órganos de gobierno del COBCM son:

La Junta General de los colegiados, órgano de desarrollo normativo y de control de la gestión de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno, órgano ejecutivo, de dirección y administración del COBCM que está constituida por *decano, vicedecano primero, vicedecano segundo, secretario, tesorero y seis vocales*, y es elegida por todos los colegiados de forma democrática.

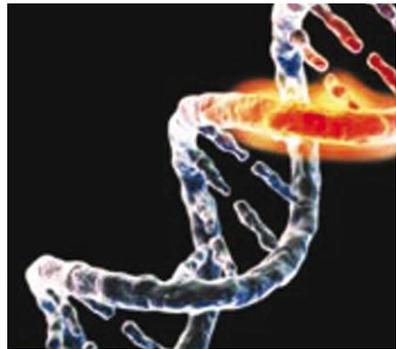
El COBCM está integrado en el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, que fue creado por la ley 23/1999, de 6 de julio (BOE de 7/07/99) y trabaja de forma coordinada con el resto de Colegios de Biólogos del Estado español para defender la capacidad y la competencia de los biólogos en amplios sectores de la actividad social.

El BIÓLOGO desarrolla su actividad laboral como:

Profesional sanitario en laboratorio clínico, reproducción humana, genética, salud pública, nutrición y dietética, salud animal y vegetal entre otros. A través de la formación oficial como biólogo interno residente ejerce en el laboratorio clínico en las especialidades de bioquímica, análisis clínicos, microbiología y parasitología, inmunología, radiofarmacia, y farmacología y radiofísica. También trabaja en otros campos de la sanidad humana, como en reproducción humana, en fecundación *in vitro* y otras técnicas de *reproducción asistida*, y en consejo genético (con competencias casi exclusivas por su amplia formación epigenética y genética molecular, humana o del cáncer); en salud pública ejerce en los ámbitos agroalimentario y medioambiental, interviniendo en todos los aspectos del análisis de riesgos (identificación, gestión y comunicación).



Profesional de la investigación y desarrollo científico en todos los ámbitos de avance fundamental y aplicado de las ciencias experimentales y de la vida, desarrollando sus tareas en centros de investigación básica y en departamentos de investigación y desarrollo de empresas, industrias u hospitales. Interviene decididamente en el avance de la ciencia y en su repercusión social (genómica, proteómica, biotecnología, reproducción y sanidad humanas, experimentación animal, diversidad animal y vegetal, medio ambiente, agricultura, alimentación, etc.).

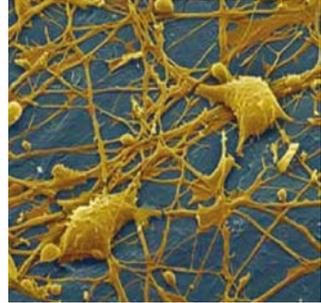


ACTIVIDADES PROFESIONALES DE LOS BIÓLOGOS

SANIDAD

- Tratamiento de plagas y epizootias. Fitosanitarios
- Desratización, desinsectación y desinfección
- Análisis biológico de las aguas
- Análisis clínicos
- Consejo genético
- Nutrición y dietética
- Toxicología. Evaluación de riesgos
- Reproducción humana y planificación familiar
- Bioquímica, Microbiología e Inmunología
- Parasitología
- Estudios demográficos y epidemiológicos
- Control de agentes biológicos patógenos
- Investigación científica sanitaria
- Biotecnología sanitaria
- Sanidad ambiental
- Radiaciones electromagnéticas. Bioelectromagnetismo

Profesional de la industria farmacéutica, agroalimentaria y química principalmente, desarrollando tareas de responsabilidad en las áreas técnica, de producción y gestión de la calidad desde la química, la bioquímica, la microbiología, la toxicología, la fisiología, la farmacología y la epidemiología y otras perspectivas científicas que quedan reflejadas en su ejercicio como profesional de la investigación y el desarrollo.



Profesional del sector agropecuario en la optimización de los cultivos de vegetales, animales y hongos ya explotados regularmente y en la búsqueda de nuevos yacimientos de recursos vivos explotables. La mejora genética por métodos clásicos o por obtención de transgénicos, la optimización de las condiciones de crecimiento,



PRODUCCIÓN Y CALIDAD

- Medicamentos de uso humano y veterinario
- Análisis agroalimentario
- Calidad en la industria alimentaria
- Acuicultura
- Producción agropecuaria convencional y ecológica
- Biotecnología industrial y agraria
- Producción forestal
- Turismo rural-natural
- Producción pesquera
- Gestión sostenible de recursos naturales
- Investigación y desarrollo
- Cosmética
- Viveros y jardinería
- Plantas medicinales y herboristería
- Promoción y desarrollo rural
- Cooperación y desarrollo internacional



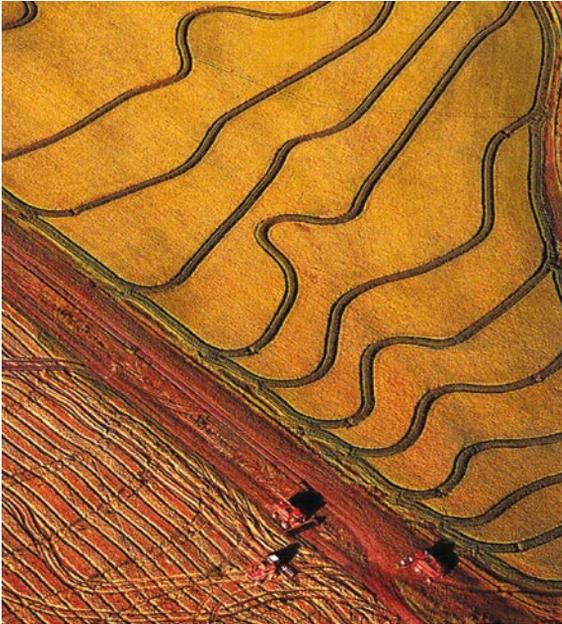


nutrición y la mejora del rendimiento reproductivo son ámbitos competenciales que derivan de conocimientos adquiridos en la titulación. Deben destacarse aspectos como la acuicultura o el cultivo de animales exóticos o autóctonos con derivaciones comerciales diversas, así como el cultivo de especies animales, vegetales fúngicas y microbianas con fines de conservación o mejora.

Profesional de medio ambiente principalmente en sectores como la ordenación, conservación y control del territorio, gestión de recursos —forestales, agrícolas, marítimos...—, gestión de residuos, evaluación de impactos y restauración del medio natural. Ejerce como técnico, gestor, auditor o asesor en la función pública en empresas o en gabinetes de proyectos, y trabaja en la organización y gerencia de espacios naturales protegidos, jardines y museos y en estudios de contaminación agrícola, industrial y urbana. Su tarea conlleva también la recomendación experta para la sostenibilidad, la planificación y la explotación racional de los recursos naturales.

MEDIO AMBIENTE

- Estudios de impacto ambiental
- Gestión de espacios naturales
- Control y depuración de aguas residuales
- Sistemas de gestión ambiental
- Auditorías ambientales
- Planificación y ordenación del territorio
- Conservación de especies: flora y fauna
- Gestión cinegética
- Reproducción de especies
- Suelos



- Restauración del medio y del paisaje. Reforestaciones
- Gestión de la contaminación y de residuos: industriales, agrícolas, sanitarios, urbanos
- Asesoramiento científico-técnico
- Gestión ambiental industrial
- Estudios ecológicos
- Limnología y biología marina
- Servicios ambientales de las administraciones públicas
- Agenda 21 Local
- Prevención de riesgos naturales e incendios forestales
- Dinámica de poblaciones: manejo y control



Profesional de información, documentación y divulgación en museos, parques naturales, zoológicos, editoriales, gabinetes de comunicación, empresas, fundaciones científicas, prensa o televisión, como guía o monitor, escritor, redactor, periodista especializado, divulgador, asesor científico, ilustrador o fotógrafo de la ciencia, la vida y el medio natural.

Profesional del comercio y el marketing de productos y servicios relacionados con la ciencia biológica en todos los ámbitos descritos en los apartados anteriores.

Profesional de la gestión y organización de empresas que realiza tareas de dirección o alta gestión experta en ámbitos empresariales relacionados con la formación y la profesión del biólogo.



SERVICIOS

- Prevención de riesgos laborales–salud laboral
- Biología del ocio (zoológicos, museos, parques temáticos y jardines botánicos)
- Comportamiento animal
- Marketing-comercial de productos farmacéuticos y aparatos de laboratorio
- Experimentación animal
- Protección radiológica y seguridad nuclear
- Divulgación científica
- Tasaciones y peritajes

Profesional docente en la enseñanza secundaria, universitaria y en la formación profesional, continuada y de postgrado en áreas o materias relacionadas con el conocimiento científico en general y, específicamente, con las ciencias de la vida y experimentales. El biólogo ejerce también la dirección y gestión de centros docentes y asesora en materia de educación para la inmersión social de la cultura científica.



FORMACIÓN-DOCENCIA

- Docencia universitaria
- Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Enseñanza no reglada: formación ocupacional, escuelas-taller, granja-escuelas
- Educación ambiental
- Educación para la salud



Servicios del COBCM a sus colegiados

- Actividades formativas e informativas en las diferentes áreas de la Biología.
- **Asesoría jurídica.**
- Biblioteca.
- Boletín mensual con información sobre cursos, congresos, seminarios, oposiciones, ofertas de empleo, publicaciones recibidas en la biblioteca, actividad colegial y de las comisiones y grupos de trabajo, etc.
- Bolsa de trabajo.
- Compulsa de documentos.
- Defensa profesional.
- Directorio de biólogos.
- Lista de distribución de información colegial.
- **Listado de peritos biólogos.**
- Página web.



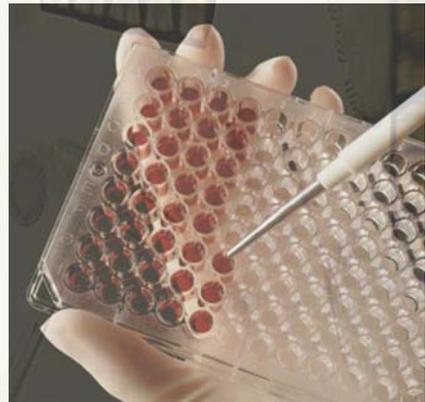
- Participación en Comisiones Sectoriales y Grupos de Trabajo.
- **Póliza de responsabilidad civil profesional.**
- Precios especiales en productos y servicios ofrecidos por diferentes bancos, seguros médicos, comercios, etc.
- Revista *Biólogos*.
- Servicio de ofimática y conexión a internet.
- **Visado de proyectos.**



¿Cómo colegiarse?

Entregando en las oficinas del COBCM:

- Fotocopia y original del título de Licenciado o del resguardo de pago de los derechos del mismo.
- Fotocopia y original del certificado de estudios, si hace menos de un año que acabaste la carrera.
- Una fotografía tamaño carnet.
- D.N.I.
- Datos bancarios.
- Cuota de inscripción, abonada en efectivo.
- Parte proporcional, abonada en efectivo, de la cuota del semestre en curso.



**Si todavía no has terminado
la carrera pero quieres beneficiarte
ya de los servicios que puede ofrecerte el COBCM,
puedes inscribirte como precolegiado.**



Recibirás la revista *Biólogos*, podrás acceder a las zonas restringidas de la web del Colegio y hacer uso de los servicios de compulsa, biblioteca y ofimática disponibles en la sede colegial como si ya estuvieras colegiado.



**BIÓLOGOS,
la revista que te
pertenece**

Publica tus artículos e inquietudes.
Contacta con nosotros





**trabajamos
juntos**

por la salud

**Para ejercer la profesión
tienes que estar colegiado.
Para defenderla, tenemos
que estar juntos**



**juntos
por el
medio**

ambiente



**Colegio Oficial de Biólogos
de la Comunidad de Madrid**

C/ Jordán 8, Esc. Int. 5ª Planta

28010 Madrid

Tel. 91 447 63 75

Fax 91 446 88 38

c. e. cobcm@cobcm.net

www.cobcm.net



**juntos
llegamos
más lejos**

en la vida

